



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00089 00**

Téngase allegada la respuesta al oficio No. 0548 del 27 de abril del año en curso, proveniente del **EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**, mediante la cual, manifestó que el ejecutado **JUAN CARLOS PÉREZ RUIZ**, es miembro activo del Batallón de Operaciones Terrestres No. 29 , ubicado en Pueblo Seco – Arauca, dirección de domicilio carrera 22 No. 22 – 38 centro, barrio La Esmeralda – Cáceres (Antioquia), celular 3122314042, correo electrónico institucional juan.perezruiz@buzonejercito.mil.co, correo personal juancarlosperezruiz654@gmail.com, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **51** hoy **19/07/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4ea0a45b5445349163c122c930964b5c4bdbbf9a9791bc54cc171d659a3223**

Documento generado en 18/07/2023 08:56:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>